

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 13/08/2021		
NOMBRE:	ARTURO GUZMAN FLORES	2021 000327	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	16 de Agosto de 2021	20 de Agosto de 2021	
JUSTIFICACIÓN: <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE HUEJUQUILLA EL ALTO PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	327-44-08A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	327-44-08B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	GASOLINA	327-44-08C	D	\$1,111.18	0.00	\$0.00	\$1,111.18
TOTALES				\$4,556.18	0.00	\$0.00	\$4,556.18

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
[Redacted Signature]
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VoBo
[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2569/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

L.C.P. JOSÉ ACUÑA RUÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO
P R E S E N T E



16/Agosto/2021
L.C. José Acuña Ruíz

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores, supervisor y L.A.E. María Patricia Villegas Uribe, auditora;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **16 al 20 de agosto de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

397/44/08 Arturo Guzmán Flores



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2569/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

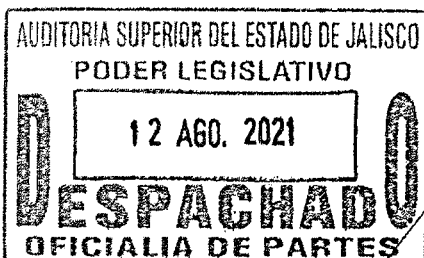
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 11 de agosto de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. ARQ. PEDRO ANTONIO CASTAÑEDA ARROYO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. ARTURO GUZMÁN FLORES ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2569/2021 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

16 AL 20 DE AGOSTO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS



SELLO DE LA OFICINA

ARQ. PEDRO ANTONIO CASTAÑEDA
ARROYO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
CGUB60423456
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL OBRERA CENTRO
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44140
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL OBRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016H4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
G03 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: B0389746
FOLIO FISCAL:
DAS097BE-A6A0-4DB2-AAEB-4FB0B765A13E
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
23 AGO DEL 2021 08:45:30
FECHA CERTIFICACION:
23 AGO DEL 2021 08:46:02

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
25.259	LITRO	MAGNA	18.16		458.62
SUBTOTAL					458.62
002 IVA (16%)					71.56
TOTAL					530.18

QUINIENTOS TREINTA PESOS 18/100 H.N.



Validado ante el 

24 AGO. 2021

Nombre:



24 AGO. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Arturo Guzman

FIRMA Flores

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021



Factura

SERIE: A
 FOLIO: 4096
 FECHA: 18/08/2021 20:29:20

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 46000
 TIPO DE COMPROBANTE: 1 - Ingreso

Documento Válido

MA. GUADALUPE ROMERO RIMOLDI
 RFC: RORM530329MHS
 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CARR. A SAN JUAN CAPISTRANO No. KM 0.5 CENTRO,
 Huejuquilla el Alto 48000
 Huejuquilla el Alto Jalisco México

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE			
Forma de pago	01 - Efectivo		Condición de Pago:
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición		Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente			
Cliente:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		
R.F.C.:	ASE0901016N4	Uso CFDI:	G03 - Gastos en general
Domicilio:	Niños Heroes No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México		

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	NO APLICA	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE HABITACION ING. ARTURO GUZMAN FLORES	1,386.54	0.00	002 - IVA - 221.85	1,386.54

Importe con letra	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.	SUBTOTAL	1,386.54
Observaciones		HOSPEDAJE	41.81
		IMPUESTOS TRASLADADOS	221.85
		TOTAL	1,649.99

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación: -
 CFDI Relacionado:

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Serie del Certificado del emisor: 00001000000414054649
 Folio fiscal: 391863E5-1BA5-42FE-A1D3-60A55C5C852C
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Agosto 18 2021 - 20:29:24

Sello Digital del CFDI
 eMk2XLsvrRebTONUdDtt7JfJR13YCUyjd3zs/594991ITQfk/QB2jBvWAC554xjxDm+KF8aXbsNrTxGT7CKM3H
 s78pSlkc804R5y+wzIqB1YCqGCV18yHq0vbn+7v3HIDXe5HVxxtnlX551YpdstuuWzjkaXW+9G/BTam8m51
 /rZCLTq3BPwgcQuwg+EW492aLXMWk6bucCVu5B6jSoFFD0D+5sU3RSIVr73daqQ/TLNu8GLrOWpChXRM8Ngt59
 gPbjRkSaC1BkLaKnyvpjllj7A9/kh/khQntce8JzMGQ/7ykXpKK5Q1FEerngscqaEbPDO8behOCU5z3YVw==

Sello del SAT
 VnbW0easQt2O3kefrYcxBfi09d7tVctz3sF8dCx+R6zSCi3XtzATG1cKdolwyqSRVa/CO64/9jBcBIAt
 WVG5/0FGpB7C7DVjHr2C3AjtYVw9Kb70641kagq/cz3yAEIhR4TsPx60jMIR+YO31vX9MXOnszQZD
 MEOe5J2Apt4oz0ZjC/8VZNvuhcC6u7kaPHjwB4n7OSXwUij4R4/aXOIVb7wBFxaDpYlwnMAm2OBbNas
 hbPDEZlXfOmWvZadZWSdDwkbCiu7cm0MjwuF0EuuTCPLrBGqEkdaIEtjgUDMRgTVFPvSwq1dVMrpdV
 AjjMik28WwvM/A4Ac29zw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.1|391863E5-1BA5-42FE-A1D3-60A55C5C852C|2021-08-18T20:29:24|MAS0810247C0|eMk2
 XLSvrRebTONUdDtt7JfJR13YCUyjd3zs/594991ITQfk/QB2jBvWAC554xjxDm+KF8aXbsNrTxGT7CKM
 3Hs78pSlkc804R5y+wzIqB1YCqGCV18yHq0vbn+7v3HIDXe5HVxxtnlX551YpdstuuWzjkaXW+9G/
 BTam8m51/rZCLTq3BPwgcQuwg+EW492aLXMWk6bucCVu5B6jSoFFD0D+5sU3RSIVr73daqQ/TLNu8GLr
 OWpChXRM8Ngt59gxBjRkSaC1BkLaKnyvpjllj7A9/kh/khQntce8JzMGQ/7ykXpKK5Q1FEerngscqa
 EbPDO8behOCU5z3YVw==|00001000000505142236|]



OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Arturo Guzmán Flores
 FIRMA: Flores

Validado ante el SAT

24 AGO. 2021

Nombre: [Signature]

2021

CFDI Comprobante Fiscal Digital a través de Internet



ESTACIÓN DE SERVICIO 8404
SLA031017RF4
COLECTORA #116
HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO
 Tel: (457) 98 3 79 79
 serviciolamas@yahoo.com.mx

Emisor

SLA031017RF4 SERVICIO LAMAS SA DE CV

 COLECTORA, 116,
 COL. CENTRO, HUEJUQUILLA EL ALTO, C.P. 46000
 HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO, MEXICO

Expedito en:

COLECTORA, 116,
 COL. CENTRO, HUEJUQUILLA EL ALTO, C.P. 46000
 HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO, MEXICO

TIPO DE COMPROBANTE	FACTURA
EFEECTO FISCAL	1 Ingreso
FOLIO FISCAL	7694B041-7C89-4292-AE86-14DD00CA3DDF
CERTIFICADO SAT	00001000000505619865
CERTIFICADO EMISOR	00001000000411078630
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION	2021-08-18T09:50:10
REGIMEN FISCAL	601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
EXPEDICION	46000

FOLIO/SERIE	021975
FECHA Y HORA DE EMISION	2021-08-18T09:50:09
METODO DE PAGO	PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
FORMA DE PAGO	01 EFECTIVO
CONDICIONES DE PAGO	
MONEDA	MXN
TIPO DE CAMBIO	1.00
VERSION DE CFDI	3.3

Receptor

ASE0901016N4 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 NIÑOS HEROES, 2409,
 COL. MODERNA, C.P. 44190
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

CLAVE PROD/SER	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	No Identificaci	CANTIDAD	DESCRIPCION	DESCUENTO	VALOR UNITARIO	IMPORTE
15101514	K62	LTS	01	28.203883	MAGNA	\$0.00	\$17.81	\$502.44
Impuestos trasladados								
Impuesto IVA	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe				
	491.010154	Tasa	0.160000	78.56				

IMPORTE CON LETRA *** QUINIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N. ***

Desglose de impuestos trasladados

Impuesto	Tipo Factor	Tasa	Importe
IVA	Tasa	16.00%	78.56

SUBTOTAL	\$502.44
DESCUENTOS	\$0.00
IMP. TRASLADADOS	\$78.56
IMP. RETNIDOS	\$0.00
TOTAL	\$581.00

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

[[1.1|7694B041-7C89-4292-AE86-14DD00CA3DDF|2021-08-18T09:50:10|SFE0807172W8|g1su1hTkkDk89SznktUPjPQMaaygK6zjv107sBDLL/MYPVikHv16PX1T/jg1M1y4fe0/Rid9L63VnYT+Nijn+gj0|SvPcdBRUH1UX|XUHOIHINYg65OZbl/eodTODOP7w85SbpySZqPFD3Z2BHKtMYf8u0EMPRL4NiW8xRskNSo5cSujcbeoC8XNao32j1wFznY33TVGYuVuRoqHxhukKp1OyWXXUMVTLs+KGGTN2pZjbyYyPLRwAhDZ5SG99FuLtlpikjnrAo+xoHU6ungmBvFz9S8ngvfhO7L+QxVBJZ41t+6fYjaIqeL45atZvl7gr5r0Nw0HudUQsw=|00001000000505619865]]


Sello Digital del CFDI

g1su1hTkkDk89SznktUPjPQMaaygK6zjv107sBDLL/MYPVikHv16PX1T/jg1M1y4fe0/Rid9L63VnYT+Nijn+gj0|SvPcdBRUH1UX|XUHOIHINYg65OZbl/eodTODOP7w85SbpySZqPFD3Z2BHKtMYf8u0EMPRL4NiW8xRskNSo5cSujcbeoC8XNao32j1wFznY33TVGYuVuRoqHxhukKp1OyWXXUMVTLs+KGGTN2pZjbyYyPLRwAhDZ5SG99FuLtlpikjnrAo+xoHU6ungmBvFz9S8ngvfhO7L+QxVBJZ41t+6fYjaIqeL45atZvl7gr5r0Nw0HudUQsw=

Sello Digital del SAT

itbQB/C+|V82tiovUdizyYoVY/FteWG/Q31Jo6QC+S6PhFOVH1vc+mdneq0G1BpUr4YRd0F0aP6wOJ4B1r8eA93heP/YXWlPvmFR3fCVLhseVPmiDeEUZa5jXVWGN6PNCQWRlwcZIGXV9MYOWObT1xs2IU/7pYQBS3lchB+xEb0jxyS73SpqrjflFqRwCFQCjRofjfaqlpp1WIMVQC3at7YVA7wMKhXrN7hDdRLIMLfoXvFADF9KbDyEATIL94IuHJD73IUZmSM8kGcPVs48f7DNRDIBIAFGYrel/nGavFNRw8pR5/HLyy3/Kb61IRAjehGKXC9hke5Da6Q=



Validado ante el 
 2 4 AGO. 2021

Nombre: 



2 4 AGO. 2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE: Arturo Euzuardi Flores
 FIRMA: _____

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2021

